



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. - Teléfono 169. - NUM. 470

AÑO III. - Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 30 de Mayo 1934

Con la L. de Términos municipales--dice el señor Cid--no se resolvió ninguno de los problemas del campo

TEMAS DEL DIA

Una huelga típicamente política

El socialismo político, explotador del obrero, está haciendo todo lo que puede para producir la huelga de los obreros del campo.

No se da concretamente ninguna razón que la justifique, ni siquiera la que explica. En términos de extraordinaria vaguedad se habla de jornales bajos, e incluso de jornales de hambre, pero nadie demostrará que en los contratos de trabajo se hallen estipulados. Si existiera algún caso sería excepcional y la excepción no puede ser fundamento de la conducta. Los contratos para este año no tienen semejanza y los del precedente que rigen si no se acuerdan otras bases tampoco. Porque el año último estaban los socialistas en el Poder y no hubieran consentido el abuso.

Se da como pretexto la derogación de la Ley de Términos. Efectivamente es un pretexto, un malo y un inicuo pretexto. La tal Ley era un arma terrible que esgrimía el caciquismo socialista local en daño de los obreros mismos, levantando un muro que anulaba dos de los derechos que el socialismo proclama: el derecho a la vida y el derecho al trabajo. Ya podían faltar brazos para éste dentro de un término municipal y sobrar en otros. La Ley discurrida por el socialismo no consentía la ocupación del trabajador forastero. Quienes reniegan del viejo concepto de la Patria; quienes dicen que su patria es el mundo, establecían esas fronteras que podrían favorecer a unos pocos y perjudicaban al mayor número de los trabajadores.

Sin razón, pues, fundamental económica o societaria de ninguna cla-

se se está organizando la huelga de campesinos. Y por un interés político y un propósito claramente revolucionario no se vacila en causar a España el daño inmenso que representaría, y en primer término para los propios obreros para los cuales resultaría más difícil la vida por el encarecimiento de las subsistencias, si no la pérdida total, la pérdida considerable de una parte de la cosecha por no poderla recoger a su tiempo.

Claro que el Gobierno ha de adoptar, está adoptando ya medidas enderezadas a la frustración del siniestro propósito; claro, que no todos los trabajadores del campo están dentro de las organizaciones socialistas y sindicalistas de izquierda; pero de todas maneras el hecho de decretar esta huelga y de declararla evidencia que la ley al amparo de la cual puede intentarse esa labor antipatriótica, no es medio para que se realice el bien común, sino instrumento para que se opere el mal general; se han variado las circunstancias que aconsejaron la promulgación de aquella ley y advenido otras que imponen su derogación, ya que sólo da mimbres para las más abominables maniobras políticas y revolucionarias. Y puesto que es así, el Gobierno, el que sea, si no es socialista, tendrá que someter al Parlamento la rectificación de la legislación vigente en materia de huelgas para que no haya derecho, con simulaciones o apariencias de ventaja para el obrero, a perturbar al país y a dañar enormemente a la economía nacional.

Patricio

Entramos en el régimen--afirma Martínez de Velasco--como el mejor modo de servir a España,,

(Ampliación de nuestra información del mitin agrario de Valladolid)

Valladolid. - El domingo, a las once y media de la mañana, se celebró en el teatro de Calderón un mitin organizado por el Bloque Agrario de Valladolid, adscrito al Partido Agrario Español. La espaciosa sala aparecía rebosante de público, unas cuatro mil personas, entre las que figuraban centenares de labradores de la provincia. Ocupó la presidencia el señor Martínez de Velasco, presidente de la minoría agraria, tomando asiento a sus lados el ministro de Comunicaciones, señor Cid; el gobernador civil, señor Velarde Blanco, y los diputados agrarios señores Royo Villanova, Martín y Martín, Cantalapiedra, Velayos, Alonso de Armiño, Taboada, Tomé, Cuesta y Romero Radigales.

Inició el acto el letrado asesor de la Patronal Agraria de Medina del Campo, don Francisco de Remiro, quien leyó y glosó brevemente las conclusiones que se elevan al Poder público.

Habló luego don Pedro Martín, haciendo contrastar la situación de la minoría agraria en las Cortes Constituyentes, donde no encontraba mas que insolencias y vejaciones en la mayoría sectoria que predominaba con la labor que pacíficamente ha podido realizar en el actual Parlamento, aun cuando no a plena satisfacción de los diputados agrarios. De todos modos--añade--vamos cumpliendo lo que prometimos en nuestro programa electoral.

Afirma que el partido agrario aceptó la República porque creyó que era ese el mejor medio de servir a la patria y porque, además, entendiéndo que ésta no es la República del siniestro bienio.

Seguidamente usa de la palabra el señor Royo Villanova. Hace resaltar la primacía que en la economía nacional debe concederse a la agricultura, ya que es base de la misma vida nacional, y por consecuencia de la prosperidad de España. Por ello el Estado está en la obligación de ayudarla eficazmente comprando trigo, primero en beneficio de los productores y después de los consumidores. Si se votan créditos--dice--para auxiliar a las industrias naval, siderúrgica, textil y ferroviaria, ¿por qué no se ha de auxiliar también económicamente a la agricultura?

Declara que la minoría agraria, que fué a las elecciones de Noviembre en unión con las demás derechas, no desea otra cosa sino que esa unión se mantenga inquebrantable.

Después de defender al señor Lerroux contra los ataques de los republicanos de última hora, termina diciendo el señor Royo que él necesita todas sus piedras para tirarlas contra los catalanistas y los socialistas, porque ni los unos ni los otros creen en España.

Don José María Cid afirma la necesidad de realizar una reforma fundamental en materia agraria, de llegar a la humanización de la ley de Arrendamientos, de fomentar el crédito agrícola, de revalorizar los productos de la tierra y de que el Estado lleve a cabo una función social justa para proteger todo interés agrario. Los primeros Gobiernos de la República--afirma--no satisficieron en este orden los anhelos del país. Crítica duramente la ley de la

Reforma agraria, que no fué más que ficción y engaño, utilizada sólo en beneficio de los socialistas, los cuales parece no tenían otro propósito que el de llevar el odio entre patronos y obreros. Entonces los labradores no tenían amparo en el Poder público; entonces se autorizaban escandalosas importaciones. Se congratula de la derogación de la ley de Términos municipales, obra de los socialistas, que no resolvieron con ella ningún problema de trabajo. Hace resaltar la posición ventajosa y la fuerza que la minoría agraria tiene en las Cortes para impedir sigan los atropellos a la Agricultura. Declara que el Gobierno se precuna de revocar las injusticias de la Reforma agraria, de la promulgación de una nueva ley de Arrendamientos, de revalorizar los productos, de vigilar severamente el régimen de tasas y de impedir la importación de trigo. Además ha cumplido la promesa de derogar la ley de Términos municipales antes de la recolección. Termina condenando las excitaciones que realizan los socialistas para promover una huelga de campesinos, y requiere a los patronos agricultores para que por deber de conciencia y por patriotismo no traten de explotar en beneficio propio la derogación de la mencionada ley, sino que se comporten como hermanos de los obreros.

Por último, el ilustre jefe del partido agrario español, señor Martínez de Velasco, resume brevemente lo más importante de lo expuesto por los oradores precedentes. Confirma que los diputados agrarios entraron en la República porque entendieron que era el mejor modo de servir a España. Estima que no debiera haber derechas ni izquierdas en lo tocante al Gobierno de la nación, sino que todos debieran tener un deseo único de gobernar honradamente. Manifiesta que el partido agrario quiere contar con la colaboración de la mujer, que es la que tiene el secreto del buen sentido y de la regeneración de la sociedad. Termina diciendo que el resurgimiento de España tiene que partir de Castilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A las dos de la tarde los diputados agrarios fueron agasajados con una comida íntima, a la que asistieron unos 150 comensales.

LAS CONCLUSIONES

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes:

Prohibición absoluta de importar trigos, cereales, legumbres y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

Nivelada la producción con el consumo de trigos en el promedio de un quinquenio, y pudiendo mantener un aislamiento de comercio internacional para estos productos es necesaria la intervención del Estado para su producción remuneradora, para la regulación de su mercado y para la distribución del trigo y sus harinas.

Establecer depósitos reguladores en las zonas transformadoras y consumidoras del litoral. Bonificación en las tarifas de transportes especiales para el trigo y sus derivados. Reorganización del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Inmediata promulgación de la Ley de arrendamientos bajo normas equitativas, etcétera, etc.

MADRID

El hombre y el régimen

No es mejor ni peor que los otros muchos libros que lleva publicados y que le dan categoría de polígrafo, el titulado «El hombre que necesita España», que acaba de escribir don Adolfo de Sandoval. No es mejor ni peor, en el sentido de que todos los anteriores se clasifican entre los buenos y los óptimos. Buenos y óptimos por la forma, que es la de un pensador y literato excelso. Buenos y óptimos, mayormente, por el fondo, que es de una gran pureza doctrinal, de una insuperable elevación capaz de sugerir todas las abnegaciones y todas las generosidades. Los libros de Sandoval tienen una fuerza inmensa que arrastra a obrar el bien y a amarlo. En «El hombre que necesita España» hay hondura filosófica, substancia política, histórica y sociológica; derroche de erudición; caudalosa vena literaria; hombría de bien y patriotismo desinteresado que rezuman de todas sus páginas. El que se esté o no conforme, o el que se esté conforme con alguno o algunos de sus postulados, no rebaja en lo más mínimo los méritos de este libro que se está leyendo mucho en España y que, traducido a varios idiomas, se leerá también pronto en el extranjero.

«El hombre que necesita España»

está pidiendo como complemento otro libro, que se podría titular «El régimen que necesita España». Porque no basta el hombre, con todas las perfecciones con que lo imagina el señor Sandoval, para que se obra el bien común, si las leyes fueran instrumento para el mal general. Para nosotros el problema es ese: No es cuestión de forma, de Gobierno monárquico o poliarquico, lo es de esencia legal. Si surgiera el hombre que necesita España y tuviera que serviría a través de leyes secularizadoras y anticristianas, y apoyarse en una democracia que siendo negación de la jerarquía lo es del orden; aquel hombre iría de cabeza al fracaso. Por consiguiente, son menester dos cosas: el hombre y el régimen. Ya ha dicho el señor Sandoval como ha de ser el primero; su dominio de las ciencias morales y políticas, le permitirían decirnos como debe ser el segundo. Yo le invito a que escriba este nuevo libro. En «El hombre que necesita España», se expone magistralmente lo que el político debe hacer. Conviene decir ahora como podría hacerlo. Porque no son suficientes la inteligencia y la voluntad mejor dispuestas para el bien; si carecen de medios para decretarlo y para, si es necesario, imponerlo.

P.

DESDE BERLIN

Las tropas coloniales

En los últimos meses se ha hablado repetidamente de que si las negociaciones de desarme han de producir alguna vez una compensación de los armamentos, no se tendrían en cuenta las tropas en las colonias y mandatos franceses.

No tendremos idea de este asunto sin comparar las fuerzas coloniales francesas con las que Alemania consideraba, antes de la guerra, como suficientes para mantener el orden en sus colonias. Francia tiene en sus colonias, actualmente 8.400 oficiales y 189.000 soldados. El número de habitantes es de 62 millones, aproximadamente. La relación entre tropas y habitantes es, por consiguiente, de 3/20 por mil. La tropa colonial del Africa alemana, en 1914 se componía, poco antes de estallar la guerra, de 6.500 blancos y hombres de color, incluso los oficiales. Agregando a este número el contingente de tropas policíacas, que era de 6.900 europeos y 4.100 indígenas, resulta un total de once mil. La proporción entre las tropas coloniales y los habitantes de las colonias alemanas era solo del uno por mil.

Francia tiene más del triple de coloniales que los alemanes antes de la guerra. Además estas cifras comparativas representan sólo un cómputo sumario, pues en las posesiones francesas hay regiones que no requieren sino poca protección, mientras que en otras hay verdaderos hacinamientos de tropas.

Las que se hallan fuera de Francia se componen de blancos y hombres de color, sin diferencia de rango ni trato. ¿Cuántos soldados de color tiene Francia? Los cálculos arrojan el número de 182.695. Agre-

gando los soldados de la Legión de Extranjeros con 17.472, se manifiesta que hay 200.000 hombres al servicio de la República que no son franceses. En las colonias alemanas, el número de tropas coloniales era de 4.122 hombres y el de la policía, de 4.054, en total 8.176 hombres de color.

Como se ve, existe una enorme desproporción.

¿Qué se decía en las memorias de Woodrow Wilson? «Norte América deberá exigir como uno de los derechos de la civilización que no se instruya militarmente a millones de indígenas para que tomen parte en guerras futuras entre naciones civilizadas».

Es indiscutible que de un total de 650.000 hombres que suman los efectivos del Ejército francés, 200.000 se hallan en los territorios coloniales. Aquí se trata únicamente de motivos políticos: lo que se propone es reducir los efectivos en Francia. Durante las negociaciones de desarme en Ginebra, se intentaba hacer creer a los demás que la tropa colonial no tenía nada que ver con Europa. Sería más provechoso disminuir el contingente de tropas que se hallen fuera de Francia, porque, tomando por base las fuerzas coloniales alemanas de antes de la guerra, la cuarta parte de los efectivos actuales de las tropas coloniales francesas sería más que suficiente para la protección de las colonias, ya que Francia dispone allí, además, de buen número de tropas policíacas. Tal disminución contribuiría esencialmente a vencer esta era de meras transformaciones disimuladas de los armamentos, llegando, por fin, a un desarme de verdad.

A. Braun
Berlín, Mayo, 1934.

Crónica económica semanal

Las barreras aduaneras se convierten en verdaderas murallas

El Gobierno francés adopta cada vez más la política de contingentes; Inglaterra declara guerra económica a muerte al Japón y lo mismo los Estados Unidos; en cuanto a los países fascistas ya sabemos la posición del fascismo frente a la política arancelaria y a la económica en general: nacionalismo llevado hasta el límite.

España también se apresta a defenderse del «dumping» y así en la «Gaceta» del 13 de Marzo, se establece la facultad de elevación de los derechos arancelarios con carácter de «antidumping» y en la del 25 del actual dispone que la comisión interministerial fijará las mercancías que han de ser exceptuadas previa presentación del documento de origen. ¿Cuál es la causa de esta política de fortificación de las fronteras en todo el mundo? ¿Cuál es la causa de este supernacionalismo económico, tan extendido entre los países fascistas como entre los no fascistas? Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que lo que en estos últimos tres meses ha recrudecido la lucha económica internacional ha sido el hecho de haberse sobrepasado el fondo de la crisis económica, en muchos países; el hecho de haber aumentado ligeramente la producción con respecto a los tres primeros meses de 1933, producción

que para mantenerse en aumento necesita el «dumping».

Los capitalismo centrales de cada nación han despertado como un erizo ante el contacto de las mercancías extranjeras, y este movimiento se ha corrido con la rapidez de una corriente eléctrica a todas las naciones del mundo.

En la actualidad las naciones, si no quieren sucumbir económica y políticamente, tienen que convertirse en «bación-erizo», para defender los intereses de su economía, aunque sea a costa de los intereses de las amplias masas populares nacionales y extranjeras. El Japón ha dado el primer impulso a la política a seguir en este sentido, con el colosal «dumping» que realiza; ya vemos cómo le responde el mundo que no puede detenerse en el camino emprendido.

En nuestra Bolsa el final de la semana ha sido de inquietud ante la anunciada huelga de campesinos y la elevación de las tarifas ferroviarias. La derogación de la ley de términos municipales, todavía no ha surtido el efecto esperado. Las obligaciones Alicante primera hipoteca y las Nortés primera serie, son los únicos valores que reflejan cumplidamente el optimismo que debe acompañar a estos dos acuerdos favorables al capital.

Lo demás varía poco.

P. T.
Madrid, 26-5-934.

ANUNCIE USTED EN ACCION

RIPCIÓN
2'50 ptas.
7'50
14'50
29'50
CENTIMOS

estas

sucristo, adorada los y en este puerígen de la Salud, ez a los padres a as hijos con el telana.

mo día, día de la fiesta, y en honor rgen de la Salud, o que reside fuera, cías a nuestra Ma. ofrecido una vez or un carro y le aments su cuerpo, durante todos los rificio de la misa, digno párroco de a Leonardo-Marti os sacerdotes don don Antonio So. Pumareta y don le los pueblos cir con su presencia

tos religiosos co, cantó y entonó elodías y armonioa provincial de dirigida por don

poco las diversio de todo el mundo ado: cafés, bailes, nco, etc., estando te de público, desio él, lindas chicas s bonitas eran el ntos admiradores dor.

maquín Clemente

GUILA
CERVEZA Y DE BIELA
FRID
provincia de Teruel:
Pérez Buisón
20-2°
CION. - Teruel

DOLORIDOS
EN EL ACTO.
ro sus callos. Ni un modicidad con sus después de aplicar el Dr. Scholl. Sur los dedos mágica. Venta en todas macias.

ado, dolor arminados.

AVISO
comentado en antes políticos doos con

tra vida. btener a vida RENATURAL

vida: orcios, janado, c, etc. uerda con los de los cuales

Fr. ROBERT. r sellos) AVISO a contra la te. co este **ARTO** OMERES

ECOS DE SOCIEDAD

Tarjetas de suministro eléctrico LEGALIZADAS por la Jefatura de Industria de esta provincia

VIAJEROS

Llegaron: De Ojos Negros, las simpáticas y gentiles señoritas Julia San José y Pilar Vía.

De Valencia, don Luis Feijóo y don Francisco Gómez. De Soria, don Jesús Umbe. De Zaragoza, don Rómulo Torrente.

Marcharon: A Segorbe, el dentista don Fernando Jover. A Zaragoza, don Tomás Castellano. A Valencia, don Joaquín Sandalinas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designada a esta capital la gentil señorita Purificación Navarro, auxiliar de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

Felicitemos a la interesada y familiares por haber conseguido venir a su pueblo.

GRATA VISITA

En nuestra Redacción hemos tenido el gusto de saludar a don Santiago Fernández Miranda, bizarro teniente de Seguridad que ha sido designado para mandar la Sección de Asalto de esta provincia.

Agradecemos la visita y deseamos al señor Fernández Miranda grata estancia entre nosotros.

DESPEDIDA Y SALUDO

Hemos recibido un atento E. L. M. de la Dirección de esta Sucursal del Banco Hispano Americano comunicándonos el traslado a Huesca, por ascenso, del que fué director de esta entidad bancaria don Francisco Pelegrín Rosel y el saludo de la toma de posesión de don Jesús Larios Fanjul.

Sentimos la marcha del señor Pelegrín, ya que por su caballerosidad habíase granjeado el aprecio de todos, y deseamos al señor Larios grata permanencia en esta ciudad a la vez que les reiteramos nuestra sincera amistad personal.

Don Gregorio Monserrat Gerona, presidente de la S. A. Electro Harinera del Tormo, con domicilio en Valdetormo (Teruel). Declara que la tarifa de lámparas que están en vigor en esta S. A. desde 1.º de Enero de 1923 es la expresada a continuación:

Lámpara de 10 bujías fijas, 2'05 pesetas. Idem id. id., conmutadas, 2'05 id. Idem de 25 id. fijas, 4'10 id. Idem id. id., conmutadas, 4'10 id. Valdetormo 8 de Marzo de 1934.

El Presidente, Gregorio Monserrat Efectuada la información pública prevista en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de veinticuatro de Enero último y comprobada la vigencia de estas tarifas, se legaliza su autorización en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochenta y tres del Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

Teruel a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

El ingeniero-jefe, C. Meliá

Comisión de fiestas

SUSCRIPCION

Por el presente se hace saber que habiéndose publicado en este diario en diferentes números las relaciones de los señores que han tenido la atención de suscribirse para sufragar los festejos del año actual, cuya relación empezó con don León Lespinat y ha terminado con don Matías Hernández, haciendo todos ellos un total de 2.433 pesetas, se ruega a todos aquellos suscriptores que hayan contribuido y que por error u omisión no se haya publicado su nombre en las referidas listas para que a la mayor brevedad posible se sirvan manifestar dichas anomalías en la Secretaría de esta Comisión, durante los días hábiles de oficina, para subsanarlas debidamente.

Teruel 29 de Mayo de 1934.—El Presidente, P. Fabre.—P. S. M. El Secretario, Jesús Esquíu.

De la vida local y provincial

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Antonio Fortea; señores alcalde y juez de Formiche Alto; don Angel Travera; don Mariano Zurriaga.

Este Gobierno publicó ayer un bando haciendo saber:

«Que por el Gobierno de la República se ha decretado la prórroga del estado de alarma en todo el territorio de la Nación, y entran en vigor las facultades gubernativas que la ley de 28 de Julio de 1933 señala para ese caso.

En su virtud, deberán tenerse presente las medidas siguientes:

Primero.—Se prohíbe la formación de grupos y el estacionamiento en la vía pública.

Segundo.—Los impresos de todas clases deberán ser sometidos a la previa censura ante la autoridad gubernativa correspondiente.

Tercero.—Toda persona que perturbe en cualquier forma el orden público será detenida inmediatamente.

Cuarto.—Los individuos peligrosos, contra los que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público, serán compelidos a mudar de residencia o desterrados con arreglo a la ley.

Quinto.—La autoridad civil, de estimarlo oportuno para el sostenimiento del orden público, podrá penetrar en el domicilio de cualquier

español o extranjero residente en esta provincia, sin su conocimiento y examinar sus papeles y efectos en forma legal.

Sexto.—Se suspende el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación salvo autorización especial, así como la de asociación y sindicación.

Séptimo.—Los actos contra el orden público serán objeto de multas de diez a diez mil pesetas, aumentándose en un cincuenta por ciento en los casos de reincidencia, estableciéndose el arresto subsidiario hasta tres meses del multado, en caso de insolvencia.

Espero de todos los ciudadanos, primeros interesados en que el orden no se altere que para conseguir el restablecimiento de la paz pública no se dejarán impresionar ni cohibir por los profesionales del desorden y secundarían con energía cuantas disposiciones se tomen en este sentido, hallándose constantemente al lado de la autoridad.

Lo que se hace público por medio de este bando para general conocimiento».

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: El Castellar, 302'49 pesetas. Báguena, 801'38. Blancas, 336'87.

Por cédulas personales: Castejón de Tornos, 599'18.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don José Aguirre, 1.465'62 pesetas. Eduardo Nuez, 24.743'61.

A partir del próximo mes de Junio los haberes devengados por pensionistas del Estado en esta provincia serán satisfechos en los días y por nóminas que se indican:

Día 1.º.—Remuneratorias, Montepío Mifitar, idem civil, jubilados, retirados con arreglo a los decretos de 1831 y sus cruces y excedentes.

Día 2.—Retirados corrientes.

Día 3.—Habilitados en todas las nóminas.

Estos días se entenderán por los laborables de cada mes.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Emerenciana Mungina Sáez, hija de Eloy y Telesfora. María Magdalena Gil Esteban, de Tomás y Delfina.

Pedro Sender Mateos, de Eugenio y Antonia.

Ama de cría

joven, leche fresca, para criar en casa, se ofrece: Razón, Soledad Aguilar.—Mezquita de Jarque.

Anuncie usted en

ACCION

y dará a conocer sus generos

SE ADMITEN ESQUELAS

HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

De la provincia

Torre los Negros

ROBO DE JAMONES

Julían López Campos ha denunciado la desaparición de tres jamones que, valorados en unas 150 pesetas, guardaba en la falsa de su casa.

Se sospecha de Manuel Sebastián Benedicto, quien acompañado de su mujer marchó hace unos días con dirección a Zaragoza. La Guardia civil les busca.

El Poyo

POR AMENAZAS

El alcalde de este lugar, Justo Sánchez Lucas, ha denunciado a su convecino Marcelino Sánchez Layunta, quien armado de una hoz amenazó de muerte a dicha autoridad local.

Calanda

POR HERIR A UN

CONVECINO

Ante el requerimiento del juez municipal ha sido detenido como presunto autor de las heridas causadas con una botella de cerveza al vecino Gregorio Espallargas Nuez, el vecino de Alcorisa Pascual Española Alcañiz.

Singra

HURTO DE AVES

Por hurto de varias aves de una propiedad particular, ha sido denunciado el ambulante Luis Almansa Marín.

Le fué ocupada una escopeta. ANUNCIE USTED EN ACCION

Auto-Salón José M.ª Morera

Avda. de la República, 25.—Teléfono 110.—TERUEL.

Neumáticos MICHELIN.—Aceites TEXACO Cojinetes a bolas y a rodillos S. K. F. Aparatos de Radio ATWATER KENT.—GRASAS Accesorios.—Repuestos para G. M. C., CHEVROLET, y todo lo concerniente al ramo de automóviles.

Concesionario de los camiones: G. M. C.-BLITZ-CHEVROLET y de los automóviles CHEVROLET-OPEL (Productos de la General Motors)

Indudablemente que somos los que más barato vendemos, pues los precios que ofrecemos no los puede dar nadie.

Antes de hacer sus compras consulte precios y se convencerá. No lo olvide:

Auto-Salón José María Morera Sucursales: en VALENCIA, G. V. M. Turia, 36 y en ALCANIZ, Blasco, 4.

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

¡Atención, automovilistas!

Durante las próximas ferias y fiestas podréis admirar la exposición de coches y camiones

-RENAULT-

en gasolina y ACEITE PESADO. Camión de 3 y media toneladas, de aceite pesado, SEIS pesetas de consumo por CIEN KILOMETROS, con carga.

Elegancia Seguridad Duración Economía

Bloque Agrario Turolense

SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.—TERUEL.—Apartado núm. 25

El Consejo aprueba un decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha

Quedan prohibidas las huelgas de obreros campesinos

Los patronos que no cumplan las bases serán multados, detenidos y juzgados

Se prohíbe toda clase de propagandas para fomentar las huelgas

La Prensa queda sometida a una especie de censura previa

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las diez y media y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—Durante la reunión han sido expuestas las impresiones que los ministros hemos traído de los viajes que hemos realizado estos días.

El Consejo ha tratado especialmente de la anunciada huelga de campesinos que es por el momento lo que más preocupa al Gobierno.

Yo dí cuenta a mis compañeros de mi reciente viaje a Córdoba de donde traigo muy buenas impresiones, porque allí los patronos se hallan dispuestos a acatar y cumplir las bases de trabajo que este año son superiores a las que rigieron el año pasado.

Se ha establecido el jornal de nueve pesetas y media y se respeta la jornada de siete horas.

Traigo la impresión de que allí no hay ambiente favorable a la huelga pero sí en contra de determinados labradores que parecen dispuestos a no cumplir las bases del contrato y contra ellos están incluso los mismos patronos.

En fin—agregó el ministro—yo espero que no pase nada.

El ministro de Marina, señor Rocha, dijo a los periodistas que el próximo jueves se celebrará un Consejo dedicado exclusivamente a estudiar el proyecto de Ley que ha de reformar la ley municipal.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados hoy en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de cierto juicio de faltas.

Cesinando a don José Talvio para que asista al Congreso Internacional de Exploraciones Marítimas que se celebrará en Copenhague.

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

Hacienda.—Varios decretos de trámite.

Instrucción pública.—Nombrando director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Dando nueva redacción a determinados artículos del decreto de 16 de Mayo creando la Junta Protectora del Madrid Artístico Internacional del Trabajo.

También dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones para resolver la huelga de metalúrgicos de Madrid, gestiones que tropiezan con la rígida intransigencia de ambas partes.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley ratificando con fuerza de ley el decreto de la Presidencia de 27 de Marzo último.

Otro prorrogando durante el próximo mes de Junio el decreto de 24 de Octubre de 1933 sobre tasa de trigo.

El ministro dió cuenta de su reciente viaje a Francia con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de París.

Información del extranjero

Expectación ante el partido Italia-España

Florenia.—Reina gran expectación ante el partido de fútbol que el jueves jugarán los equipos nacionales italiano y español.

Se ignora aún si podrá alinearse en el equipo español el jugador Marculeta o si habrá de ser sustituido por Fede.

Se sabe, en cambio, que Lecue será sustituido por Luis Regueiro.

FORMIDABLE INCENDIO EN BOMBAY

Bombay.—Un incendio ha destruido 300 casas.

Perecieron carbonizadas en el siniestro 12 personas.

VON NEURATH PARTIDARIO DEL ACERCAMIENTO FRANCO-GERMANO

París.—En entrevista concedida al representante de «Paris Soir» von Neurath hace importantes declaraciones, incluso la de que en su opinión «ya no existen con Francia diferencias por cuestiones de fronteras. Definitivamente hemos renunciado a Alsacia Lorena y hemos propuesto para el problema del Sarre una solución que sea salvaguardia para ambas naciones».

Von Neurath añade: «Es ocultar la verdad el negar que el Sarre sea Alemán. Nosotros dijimos: vamos a concertar un acuerdo económico-político y a someter la cuestión del Sarre al plebiscito».

Ello, según von Neurath, quiere decir que en vez de una votación «bajo signos de hostilidad, arreglamos para que se vote en conciliación».

Señala que desearía que todo el pueblo francés se informara de esta proposición, de la que se habla ya en todas partes en Alemania.

«Sé que muchos hombres franceses mantienen buenas relaciones con los alemanes. A todos les pido entiendan que el patriotismo germánico ha reanimado nuestra energía nacional, que sin Hitler se habría perdido. Es un fenómeno vital de sociología; estudiéla».

No cometan el mismo error que se cometió con Lenin y Mussolini, prediciendo su caída.

Yo he sido ocho años y medio embajador en Roma; vi los comienzos del fascismo, asistí a su desarrollo y comprendí su éxito. Sólo hemos imitado a los italianos en las formas externas. En Alemania el movimiento tiene otras bases espirituales».

Declarándose partidario de un acercamiento franco-germano, von Neurath dijo que el régimen de Hitler consideraría un gran triunfo tener éxito en esto.

ANUNCIE USTED EN ACCION

bierno se ha hecho cargo de los restos de las víctimas de la catástrofe de Bayona, habiéndose enviado al lugar del suceso una camioneta para recogerlos y trasladarlos a España.

Añadió el ministro que ha suspendido su anunciado viaje a Granada.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—En breve se dictará un laudo para resolver la huelga de los obreros metalúrgicos de esta capital.

La Cámara aprueba el presupuesto del Ministerio de Gobernación

Se discute la derogación de un decreto sobre separación de jueces y fiscales

Una proposición incidental sobre el decreto de protección a las cosechas

Otra pidiendo al Gobierno que presente un plan económico completo

Madrid.—A las cuatro y diez se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Rocha y Salazar Alonso.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del Presupuesto de Gobernación.

Son rechazados varios votos particulares y admitidos otros.

Queda aprobado el presupuesto.

También queda aprobado un crédito de medio millón de pesetas para sufragar los gastos originados por las fiestas de la República.

Se pone a discusión el dictamen sobre derogación del decreto de Mayo de 1931 sobre separación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Los socialistas combaten la derogación, aduciendo que derogar dicha disposición equivale a entregar de nuevo a los pueblos en manos de los caciques.

El señor Martínez Moya, por la Comisión, justifica el dictamen.

Dice que la Justicia no debe ser monárquica ni republicana, sino Justicia.

Afirma que con el decreto que ahora se trata de derogar no ha habido justicia municipal.

En votación nominal se rechazan varios votos particulares de los socialistas.

Los señores Prat y Barcia consumen turnos en contra del dictamen y se lamentan de que los republicanos se dediquen a derogar la legislación de la República.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Sección de Presupuesto.

Al terminar la reunión, dijeron

los concurrentes que se habían dedicado a aprobar algunos créditos.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió esta mañana la minoría socialista.

Acordó designar a los señores Besteiro, Prieto y González Peña para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto reorganizando el Consejo de Economía Nacional.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara esta noche mantuvieron una extensa conferencia los señores Samper, Alba, Cid y Gil Robles.

Según los señores Samper y Alba en la conferencia trataron de las tareas parlamentarias con objeto de imprimir la mayor celeridad posible a los debates.

Quedan solamente 19 sesiones hasta el 30 de Junio próximo, fecha en que deben estar aprobados los Presupuestos.

Cuando se tengan todos los dictámenes se podrá fijar fechas toques para la discusión.

Mañana por la noche quedará terminado el debate económico a que dió origen la proposición incidental del señor Calvo Sotelo sobre política presupuestaria y financiera de la República.

UNA PROPOSICION DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que el Gobierno prepare con la mayor rapidez posible un plan completo de carácter económico.

OTRA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid.—También ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición incidental pidiendo a las Cortes que declaren haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno para proteger la cosecha.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN,7 VALENCIA PINTOR SOROLLA,39

cial
provincia
Negros
NES
mpos ha denun-
ción de tres jamo-
s en unas 150 pe-
en la falsa de su
Manuel Sebastián
acompañado de
5 hace unos días
aragoza.
l les busca.
oyo
S
este lugar, Justo
a denunciado a su
lino Sánchez La-
lado de una hoz
te a dicha autori-
nda
N
imiento del juez
o detenido como
las heridas cau-
ella de cerveza al
spallargas Nuez,
sa Pascual Espa-
gra
S
ias aves de una
ar, ha sido denun-
te Luis Almansa
ina escopeta.
EN ACCION
34
modelos
res mar-
z de su
ille.
ordar.
TA
fono 131
is del
do Núm. 25

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	26.4 grados
Mínima	7.2
Presión atmosférica	683.7
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Desde París

El próximo plebiscito del Sarre

Se aproxima el plebiscito del Sarre, y ya se discute si sería conveniente conservar esta región para Francia o al menos, a pretexto de coacciones y de violencias de los elementos alemanes suspenderlo para que continúe en la situación actual ese importante territorio.

No sabemos lo que determinará en definitiva la Sociedad de las Naciones, llamada a poner paz en este asunto.

Desde luego, en Francia se tienen todos los respetos debidos a los compromisos internacionales, y el Gobierno asegura que procederá con arreglo a los Tratados.

En cambio, las noticias que se reciben de Estrasburgo y de la propia región del Sarre, indican que los alemanes han realizado algunas manifestaciones hostiles contra los franceses, cosa desde luego, que no puede tolerarse.

Justo es, sin embargo, que defiendan sus intereses y que procuren por medios legales, trabajar para, en su día, tomar parte en el plebiscito. En eso, Francia no se opondrá.

Se ha sabido que un grupo de medio centenar de estudiantes franceses que fué desde París en viaje de turismo a Sarreluis, fué recibido con manifestaciones desagradables por los hitlerianos de aquella comarca. De los insultos hubieran llegado a las manos, si la prudencia de los escolares y del catedrático que los dirigía, no se hubiese adivinado del espíritu de los franceses.

Precisamente, lo que Francia desea en este pleito del Sarre es ofrecer seguridades de imparcialidad, haciendo la campaña plebiscitaria dentro del orden, pues, de lo contrario, ya se sabe que no podría ser válido un plebiscito realizado en términos de violencia, pues a eso es a lo que se exponen los hitlerianos si han de obrar en esa forma.

Estamos en unos tiempos en que no conviene excitar a los pueblos. Las espadas están en alto, y lo que debe hacerse por unos y otros es obligar a que las armas descendan sin descargar en el adversario respectivo, y después almacenarlas dejándolas que se enmohezcan.

Nadie más interesado que Alemania para que brinde la paz con la conducta de sus hijos. El pueblo alemán no ha de pretender ir a una nueva guerra, pero un Gobierno debe evitar que se realicen agresiones de la clase de las del Sarre con unos

BOLSA - Homenaje nacional a ACCION en Alcañiz

"Prensa Española"

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'60
Exterior 4%	84'80
Amortizable 5% 1920	94'65
Id. 5% 1917	92'40
Id. 5% 1927 con impuestos	90'60
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'90
Acciones:	
Banco Hispano Americano	148'50
Banco España	560'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	41'00
Explosivos	000'00
Tabacos	210'00
Telefónicas preferentes 7%	105'70
Monedas:	
Francos	48'40
Libras	37'35
Dollars	7'34

BECAS

En el Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot (Valencia), se han de proveer, mediante oposición, 5 colegiaturas de Beca para estudiar cualquiera de las carreras que puedan cursarse oficialmente en Valencia. Las oposiciones serán en Septiembre. El plazo para solicitar termina el 30 de Junio.

Se requiere ser menor de edad y de 15 años cumplidos. Para más informes dirijanse al Director del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera. Burjasot (Valencia).

Motocicleta

FORMIDABLE F. N., vengo seminueva, completamente equipada 3 y medio HP., con equipo eléctrico. A toda prueba. Para verla y tratar, durante los días de la feria, en

GARAGE TERUEL

indefensos escolares, y es de suponer, que el Gabinete que preside Hitler ha de trabajar para contener a sus huéspedes en este respecto, aconsejando respeto para sus adversarios, y dando toda clase de seguridades de que el plebiscito de la región del Sarre ha de hacerse dentro del orden, si ha de ser válido el resultado del mismo.

E. Black
París, Mayo 1934.

(«ABC» y «Blanco y Negro»)

Varios colegas de Madrid publicaron anoche la siguiente relacion:

DECIMA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, 240.837'60	
Don Alejandro Arcay	5'00
Don José de la Morena	100'00
Señor marqués de Unza del Valle	200'00
Don Luis del Rincón Mora	30'00
Doña Aurea del Rincón de Barthele	5'00
Señor marqués de Ibarra	100'00
Don Manuel González Hontoria (recibido en El Rayo)	300'00
Ferretería Sanz (recibido en La Hispánica, Serrano, 76)	10'00
Don Antonio Sancho Camarero, (recibido en ídem)	10'00
Señor marqués de Camarasa, conde de Rivadavia (recibido en ídem)	500'00
Don José Ignacio Vázquez (recibido en ídem)	25'00
Don José Tomás Torrens (recibido en ídem)	39'10
Doña Isabel de Rodas (recibido en ídem)	10'00
Don Edelmiro Feliú (recibido en ídem)	25'00
Un músico de la Banda municipal (recibido en Casa Prast, Arenal, 8)	1'00
Dos hermanas muy españolas (recibido en ídem)	30'00
Doña Rosario Muro (recibido en ídem)	25'00
Don Enrique Abati (recibido en ídem)	10'00
Señor conde de Gimeno (recibido en ídem)	150'00
Don Juan Hurtado (recibido en ídem)	25'00
Don Julián Conthe (recibido en ídem)	5'00
Señor duque viudo de Bailén (recibido en ídem)	1.000'00
TOTAL, 243.532'70	

Para toda clase de consultas y detalles referentes al Homenaje Nacional a Prensa Española, dirigirse a la oficina central, calle de Alcalá, número 47, piso A, número 3 (edificio del Banco de Vizcaya), teléfono 25991, de diez a una y de cinco a nueve, donde se reciben donativos, así como en los más importantes Bancos y establecimientos, cuya lista se hizo pública oportunamente.

PUNTOS DONDE SE RECIBEN DONATIVOS

En las cuentas corrientes abiertas a nombre de «Homenaje a Prensa Española» en los Bancos de España, Hispano Americano, de Vizcaya, Español de Crédito, de Bilbao, Popular de los Previsores del Porvenir, Urquijo, Central, Español del Río de la Plata, y Mercantil e Industrial.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEL MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisán
Picaver 20-2º

Se vende un chalet en el ensanche de esta ciudad. Razón: Relojería Polo.

Se venden la casa número 7, de la calle Arreñales y tres pajaros cerca de la misma. Razón: Alforja, 21.

¿No está Ud. suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Boda distinguida

En la madrugada del pasado sábado, 26, y en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, se celebró el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Asunción Cases Pérez con el culto médico oculista y odontólogo don Federico Jareño Sanhuesa.

Bendijo la unión el celoso sacerdote don Domingo Montaner siendo apadrinados por la distinguida señora doña Pilar Cases de Ferrán, hermana de la novia, y por don Federico Jareño Benítez, padre del novio.

Terminada la ceremonia y en el domicilio de la desposada se celebró un lunch, donde se reunieron un buen número de invitados, entre los que recordamos a las señoritas Pastor (Ángeles y Patro), Pilar de la María, Carmen Estrada, Rosita Solé, Pilar Sales, Pilar Gracia, María del Pilar y Asunción Ferrán Cases; señoras de Ferrán, de Thonson, de Domenech y señores don Emilio y don Luis Ferrán, don Federico Sareño, don Manuel Sareño, don Pedro Casallilla, don Luis Pastor y don Gustavo Cólera.

Poco después de celebrarse la boda salieron los novios hacia Barcelona, Madrid y norte de España, donde proyectan pasar la luna de miel.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Ferias y fiestas

Relación de los señores que han contribuido a la suscripción abierta para los festejos del año en curso:
Suma anterior, 2.333 pesetas.
Señor Ríos, 25.
Don Esteban Juderías, 15.
Círculo Mercantil, 50.
Don Matías Hernández, 10.
Total, 2.433 pesetas.

LA FERIA

Comenzó anoche nuestra tradicional FERIA de San Fernando. Hubo disparo de una traca que gustó mucho y pasacalles por las bandas de música. Todas las casetas de la feria quedaron habiertas. Los edificios públicos lucieron iluminados. Hoy tenemos diana, carrera de bicicletas, a las cuatro, y conciertos.

CONCURSO LITERARIO

BASES

1.ª Para tomar parte en el concurso de crónicas organizado por «Escritores Nuevos», es condición esencialísima ser escritor novel, aun cuando, naturalmente los señores concursantes tengan hechas algunas publicaciones.

2.ª El asunto de la crónica a tratar será de plena libertad de sus autores, teniendo en cuenta, eso sí, no rozar directamente el campo político por sustentar esta Asociación un criterio puramente literario.

3.ª Se establecerán tres premios para los trabajos destacados en primero, segundo y tercer lugar, a base de pesetas 100, 75 y 25, respectivamente. También, y con el fin de propagar la Literatura de autores inéditos, las siete crónicas que sigan en mérito a las premiadas, cuya luz verá próximamente, así como en los principales de las más importantes capitales de España, siguiendo el mismo proceso con los trabajos que hayan merecido los tres primeros premios.

4.ª Los autores de las crónicas premiadas en los lugares primero, segundo y tercero, pasarán a formar parte del cuadro de redactores del referido periódico quincenal, en organización.

5.ª El plazo de admisión de originales empezará a contarse desde el día 15 de Junio, cerrándose el 15 del siguiente mes, sin prórroga de ninguna clase y será fallado por un Jurado heterogéneo, esto es, compuesto por elementos consagrados y noveles de reconocida solvencia literaria, dentro de los primeros días de Agosto próximo.

6.ª Las crónicas han de ser enviadas bajo sobre lacrado y con un lema, acompañadas de la plica correspondiente, y, como es lógico, sin firma de ninguna clase, al secretario general de «Escritores Nuevos», Félix Sánchez Ortega, Espoz y Mina, 15, 1.º, izquierda, Madrid.

Se vende la casa núm. 69 del Puente de la Reina. - Informes: TERESA PARRILLAS.

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

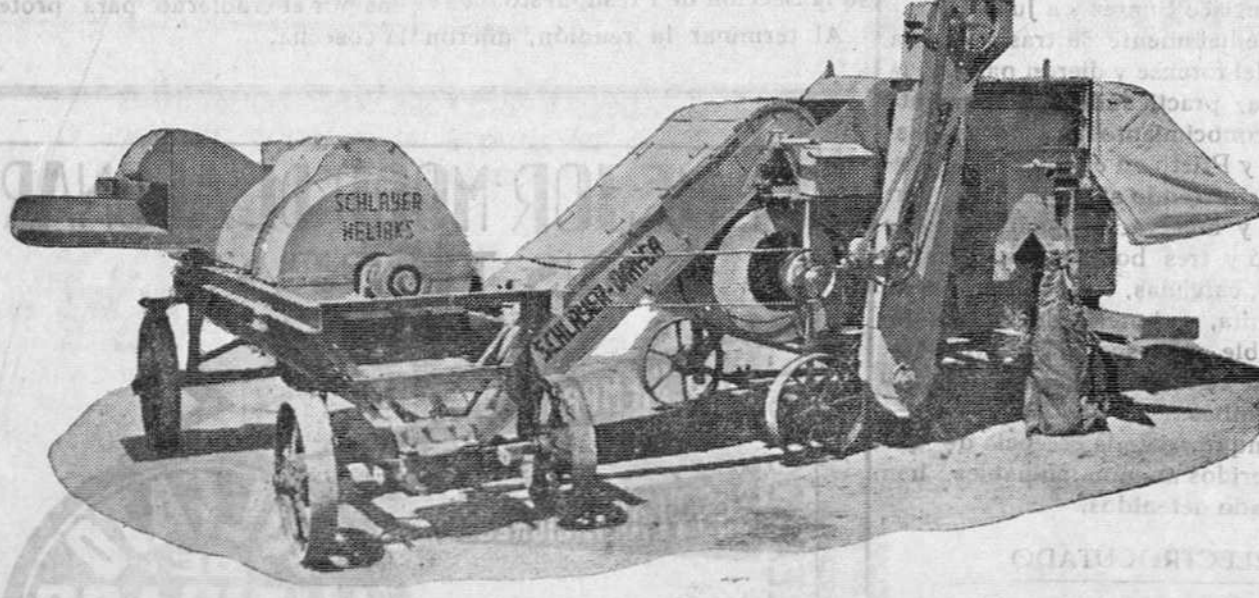
Editorial ACCION. - Teruel

¡LABRADORES, ATENCION!

LA TRILLADORA METALICA

Marca SCHLAYER-HELIAKS patentada en todos los países

es la última palabra en TRILLADORAS, toda de acero; no hace falta seguro de incendio, poca mecánica; se alimenta cómodamente desde el suelo; no parte grano alguno y hace una paja como los trillos; poco volumen, cabe en cualquier sitio.



Casa Central: FELIX SCHLAYER Calle del Príncipe, 15.-MADRID
Casa en Zaragoza: Coso, 108 En Teruel, dirigirse a MATIAS HERANDEZ, Plaza del Seminario, núm. 2

Esta máquina está expuesta en el ferial de ganado y trabajará para demostrar sus ventajas

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—INFORMES GRATIS
Centro Financiero - Cortes, 561, pral.-dc.ª.-Teléfono 30991 - Barcelona

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:
«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES, DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)
Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

AÑO III.-Re

La Cámara

TEMAS DEL

Paup

El paro obrero preocupa a remediarle se rectos que sección inmed

He aquí un les que no qu sin hacer sob reflexiones. E importante p en silencio.

Porque tal cionar este af del paro obre gentes una d problemas ec un desconoci obrera, tan r posible silenc

La inadvert da que notan de solución e de la manera ma que nos como lo cons da de otra se el que, por ria, tiene int ción.

Porque el f no ser un h que surge en espontáneam tino que sorp nes y aqueja i secuencia obl complicación ciertas premi economía, o pernicioso in guarda de cie nentes que re moral y socia blecen incons en sus manos la dirección p dana.

Reflexiones chos innegab senciando la nes.

La despobl motivada en sa protección creado el pro con la aglo antisocial y a tas pobres ge sin los med prender la lu no a causa d la clase de tr ante. Tras es el pauperism bles consecue excesiva de b trabajo y con mura de ate mayor parte d ios no solo: productores. tencia o soc apertura de c temporales y res, lejos de s lo exacerbav lo del auxilio ción de un s especializad productivos, más y más c la cuestión y para el maña los auxilios. improductiv

Por otra r un salario a bradas las ge mente con l brinda la vid blaciones, h